

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3330

Altorricón

Secretaría

Anuncio

Aprobación Inicial de la Modificación de Créditos n 4 - 2026

Aprobación Inicial de la Modificación de Créditos n. 4 - 2026

El Pleno del Ayuntamiento de Altorricón en sesión celebrada el día 16 de julio de 2026 ha aprobado inicialmente por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, el expediente de modificación de crédito número 4-2026 en la modalidad de crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería y con mayores ingresos.

Que conforme determinan las disposiciones vigentes, se expongan al público por espacio de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Altorricón , a 19 de julio de 2026

Susana Ramón Purroy

Alcaldesa